



GOBIERNO
DE SONORA

OFICINA DEL
EJECUTIVO
DEL ESTADO



OFICINA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

OEE/0059/2024

Hermosillo, Sonora, 26 de febrero de 2024.

DRA. SILVIA AURORA ROJAS SOLÍS,

Directora General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Sonora.
Presente.-

En atención al oficio CEMERSON-DG/29/2024 y en cumplimiento con los artículos 23, 24, 64, 65 y del 79 al 83 de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, se le informa que se anexa vía correo electrónico el formato de la Coordinación Ejecutiva de Seguimiento de Gabinete pertenecientes a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo del Estado, competentes para proceder con los "Programas de Mejora Regulatoria 2024".

Es importante precisar que dichos programas representan parte fundamental de las atribuciones de la Oficina del Ejecutivo y son parte de la Modernización Administrativa en la intención de modernizar y automatizar funciones sustantivas.

Sin otro particular, agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

Atentamente

DR. FRANCISCO ACUÑA MENDEZ

Jefe de la Oficina del Ejecutivo del Estado

C.c.p. Archivo.
Revisó: ERM
Elaboró: JAAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

R *215* **0**
29 FEB. 2024
RECIBIDO

Comisión de Mejora Regulatoria

NOMBRE	ELEGIDO	FIRMA
LUIS CARLOS HERNANDEZ ZARATEA	DIRECTOR DE EVALUACION Y ESTADISTICA	[Signature]
NOMBRE	JURADO	FIRMA
REACCIÓN EN TIEMPO	PUNTO	[Signature]
REACCIÓN EN TIEMPO	DIRECTOR GENERAL DE GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS	[Signature]